



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

**FORMATO ÚNICO DE  
PETICIONES, QUEJAS,  
RECLAMOS Y/O SUGERENCIA**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**IDRD**

REMITENTE: MARIA CLARA MEJIA GONZALEZ

ASUNTO: CUANDO TERMINARIAN COMPLETAMENTE LOS COM

Seguimiento de trámite consulte [www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co)

Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 660 5400



No. 20202100026192 Código Web: **mM7Go**

FECHA: 24-01-2020 14:36:42 FOLIOS: 1

RADICADOR: NURY MARROQUIN SALDAÑA

DESTINO: ÁREA ATENCIÓN AL CLIENTE, QUEJAS

ASUNTO: CUANDO TERMINARIAN COMPLETAMENTE LOS COM

Seguimiento de trámite consulte [www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co)

Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 660 5400

Radicado SDQS			97222020		
FECHA:	DD 23	MM 1	AA 2020	HORA:	
TIPO DE REQUERIMIENTO	Petición	<input checked="" type="checkbox"/>	Queja	<input type="checkbox"/>	Reclamo
	Solicitud de interés general o particular.		Inconformidad por conducta irregular de un servidor público de la entidad.		Exigencia de solución frente a la prestación indebida de un servicio público o una solicitud.
MEDIO DE RECEPCIÓN	Telefónico		Presencial		Correo Electrónico
					Redes Sociales
<b>DATOS DEL PETICIONARIO</b>					
Nombres y Apellidos:		MARIA CLARA MEJIA GONZALEZ			
Documento de Identidad:	TI <input type="checkbox"/>	CC <input type="checkbox"/>	CE <input type="checkbox"/>	PA <input type="checkbox"/>	Número: 41.793.120
Dirección:	AC 92 11A 47				
Correo Electrónico:	claraemejia@hotmail.com				
Número de Celular:	3153530822		Número Fijo:	2185860	
<b>ASUNTO</b>					
CUANDO TERMINARIAN COMPLETAMENTE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA COMUNIDAD AL REALIZAR EL CONTRATO DEL PARQUE DEL JAPON					
<b>REQUERIMIENTO</b>					
<p>AL DERECHO DE PETICION NO. 2947002019 RADICADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 AL IDRD, SOBRE CUANDO TERMINARIAN COMPLETAMENTE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA COMUNIDAD AL REALIZAR EL CONTRATO DEL PARQUE DEL JAPON Y POR LO QUE PEDIMOS UNA FECHA APROXIMADA DE LA INTERVENCION DE LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA CARRERA 11A, LA RESPUESTA FUE TRASLADAR ESTE DERECHO DE PETICION POR TODAS LAS ENTIDADES POSIBLES: SECRETARIA DE MOVILIDAD, DE GOBIERNO, IDU, IDRD, MANTENIMIENTO VIAL, ALCALDIA DE CHAPINERO PARA DESPUES MANDAR TODAS ESTAS DEPENDENCIAS COPIUA DE LA RESPUESTA DEL IDU, DICIENDO QUE LA CARRERA 11A YA HABIA SIDO INTERVENIDA PUNTUALMENTE (ESTO NO ES LO QUE SE ESTA PREGUNTANDO Y EL IDRD, LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y LA DE PLANEACION SABEN EXACTAMENTE A QUE SE COMPROMETIERON. TAL VEZ LA UNICA DEPENDENCIA QUE NO SABIA DE QUE SE HABLABA, ERA EL IDU). EL IDRD PEATONALIZO LA CALZADA ORIENTAL DE LA CARRERA 11 A Y LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DIO EL AVAL PARA CAMBIAR EL PERFIL DE LA VIA SI SE AMPLIABA LA CALZADA OCCIDENTAL... ESE ERA EL COMPROMISO. A PESAR DE QUE LA COMUNIDAD SE OPUSO, DE QUE EL ESTUDIO QUE CREA ARQUITECTOS HIZO, TIENE ERRORES GARRAFALES COMO ASI SE LOS DEMOSTRAMOS, EL DIRECTOR Y LOS FUNCIONARIOS DEL IDRD DECIDIERON SEGUIR ADELANTE CON ESTE PROGRAMA Y DEJARON LA OBRA INCONCLUSA. COMO COMUNIDAD QUEREMOS QUEJARNOS FORMALMENTE POR ESTOS HECHOS Y LAS RESPUESTAS AMBIGUAS RECBIDAS POR PARTE DE FUNCIONARIOS Y ENTIDADES QUE NO TIENEN IDEA DE LO QUE PASO. MUL GRACIAS</p>					

STC